



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-  
VEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIE-  
TOS Y SESENTA Y QVATRO.

*Don Luis Peres*

*Como*  
Las fazienda de bura de  
que compramos de Juan de la Cruz  
para el dote de doña Juana de  
Bautista de Albornoz de fazienda de  
pelo de poco numero de caballerias de  
quatrocientos traynadas no sea de terminas  
de esta villa de fazienda de bura de  
una de las de la villa de Paramanana de  
de un tercio de la de la villa de la  
si se da el dote de la de la villa de la  
si se da el dote de la de la villa de la  
y el dote de la de la villa de la  
y el dote de la de la villa de la

*Don Alonso de*  
*Don Juan de*  
*Don Juan de*  
*Don Juan de*

